



SUBDEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE FAJA VIAL
DIRECCION DE VIALIDAD DE LA QUINTA REGION

REF.: Deja Sin Efecto Autorización de Paralelismo de Agua Potable Rural entre el Dm. 5.435 y 5.563 de la Ruta F-852, Comuna de Casablanca, Provincia de Valparaíso.

VALPARAISO, **30 JUL 2015**

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 850/97 que contiene el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 y del D.F.L. N° 206 de 1960 Ley de caminos; La Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativo; La Resolución N° 1.600 de Contraloría General de la República sobre exención del trámite de toma de razón y en uso de las atribuciones conferidas mediante las Resoluciones D.V.: N° 1602 de fecha 25 de abril de 2007; N° 914, de fecha 16 de febrero de 2012; N° 1054 y N° 1073, ambas de fecha 22 de febrero de 2012.

CONSIDERANDO:

Ord. D.O.H. N° 00284, Región de Valparaíso, de fecha 30.03.2015, en que se solicita autorización para instalación de Emergencia de ductos de Agua Potable Rural en la Ruta F-852, Comuna de Casablanca, Provincia de Valparaíso.
Resueivo (Exento) DRV. N° 733 del 20.04.15
Las atribuciones legales y administrativas contenidas en la normativa indicada en los vistos y en la parte considerativa de la presente resolución.

RESUELVO (EXENTO)

D.R.V. N° 1225 /

1.- DEJASE SIN EFECTO la autorización conferida a la Dirección de Obras Hidráulicas Región de Valparaíso, mediante Resueivo (Exento) D.R.V. N° 733 de fecha 20.04.2015, para hacer uso de la faja vial entre el Dm. 5.435 y 5.563 de la Ruta F-852, Comuna de Casablanca, Provincia de Valparaíso, en atención a que según lo establecido en el Plan Regulador Intercomunal de la Región de Valparaíso, el tramo antes señalado de la Ruta F-852, ahora se encuentra en la Zona Urbana, es decir, fuera de la tuición de esta Dirección Vialidad, por lo que se devuelven los antecedentes.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

JAT/fap/fap

DISTRIBUCION:

Sr. Director de Obras Hidráulicas Región de Valparaíso
Sr. Jefe Provincial de Vialidad Valparaíso
Sub-Departamento de Administración de Faja D.V. V Región
Archivo: 8726904-8665574
DEJA.SIN.EFECTO.Auf.APR. Lo Vasquez.Res. 733.20.04.15.-

DIRECCIÓN DE VIALIDAD
SECRETARÍA CIVIL
VALPARAISO
DIRECCIÓN DE VIALIDAD
VALPARAISO

Nº PROCESO 89226258

01 JUL 2015